



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFÓRMACION

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
21 DE 72

**ANEXO 1 TÉCNICO
SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE"**

No.	AREA SOLICITANTE	S.S.	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)
01	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA, UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	003	\$36,932,701.00	\$3,693,270.10
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	001		
	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	008		

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ART. 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECE QUE LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE"; OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ POR UN PRESUPUESTO MÍNIMO DE \$3,693,270.10 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 10/100) I.V.A. INCLUIDO. Y MÁXIMO DE \$36,932,701.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS UNO PESOS 00/100) I.V.A. INCLUIDO.

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD DE UNIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	MARCA
1	FRONTIER SE TM 2024 TIPO PATRULLA	30	VEHÍCULO	12	NISSAN
2	DODGE CHARGER SPECIAL SERVICE MODELO 2023 5.7L V8-ENCUBIERTA	2	VEHÍCULO	12	DODGE
3	RAM 1500 TRADESMAN CREW CAB V6 4X4 2024 - PROTECCION CIVIL	3	VEHÍCULO	12	RAM
4	DURANGO PURSUIT 3.6L V6 ENCUBIERTA - 2024	1	VEHÍCULO	12	DODGE
5	VOLKWAGEN JETTA TRENCILINE TIPTRONIC 2024 COLORES GRIS Y BLANCO - UTILITARIO	5	VEHÍCULO	12	VOLKWAGEN
6	FRONTIER SE TM 2024 COLOR BLANCO - UTILITARIA	12	VEHÍCULO	12	NISSAN
7	RAM 1500 CC TRADESMAN V6 4X4 2024 COLOR BLANCO - ENCUBIERTA	13	VEHÍCULO	12	RAM
8	NISSAN NP300 CHASIS TM AC CON REDILA 2024	10	VEHÍCULO	12	NISSAN
9	FORD F-350 XL CHASIS TM AC CON REDILA 3.5 TON (K3A) 2024	10	VEHÍCULO	12	FORD

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

I.- SE REQUIERE DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

[Firma]
[Firma]



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFÓRMACION

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
22 DE 72

PARTIDA UNO
NISSAN FRONTIER SE TM 2024 – PATRULLA



(imagen solo de referencia)

Interior

Aire acondicionado manual con ventanas delanteras
Asideras 6
Asientos delanteros de banca separados
Asientos de tela
Asiento del conductor con 6 posiciones y ajuste manual
Asiento del pasajero con 4 posiciones
Asiento trasero de banca plegable con 3 cabeceras
Cierre centralizado de seguros del lado de conductor con sensor de velocidad
Consola central con descansabrazos resina
Guantera sin llave
Viseras sencillas
Tomacorriente de 12v: 2
Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor
Vidrio de privacidad en segunda fila
Volante con ajuste de altura
Tapetes

Exterior

4 ganchos de carga dentro de la caja
Defensa frontal al color de la carrocería
Defensa trasera en color negro
Manijas de puerta en color negro de resina
4 laderas
Luces traseras de bulbo
Parrilla en color negro

Visibilidad

Espejos exteriores con ajuste manual
Espejos exteriores en color negro de resina
Espejos exteriores plegables manuales
Espejo retrovisor antideslumbrante manual
Faros de halógeno con acabados en negro
Desempañador trasero con temporizador
Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable

Confort y tecnología

Audio non-din audio + am/fm + bthf
Número de bocinas 2
Bluetooth®
Control de velocidad crucero
Volante con controles de audio, manos libres y control crucero
Monitor avanzado de asistencia color 7"

b

g



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTADO DE MÉXICO

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
23 DE 72

Seguridad activa y pasiva

Sistema de frenado antibloqueo (abs)
Distribución electrónica de frenado (ebd)
Asistencia de frenado (ba)
Bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y de cortina
Cinturones de seguridad frontales de 3 puntos: 2 con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga
Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos: 3
Inmovilizador
Control dinámico vehicular (vdc)
Diferencial de deslizamiento limitado (lsd)
Asistente de ascenso en pendientes (hsa)
Asistente de estabilidad de remolque (tsa)
Iso-fix
Alerta de cinturón de seguridad
Seguro para niños en puertas traseras
Sistema de monitoreo de presión de llantas (tpms)

Motor

Combustible gasolina
Desplazamiento (l) 2.5
Diámetro y carrera del pistón 89 x 100
Número de válvulas por cilindro 4
Potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6,000
Relación de compresión 10:01
Sistema de inyección multipunto
Torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4,000

Transmisión

Tipo 6mt
Tracción 2wd

Frenos

Delanteros: disco ventilado
Traseros: tambor

Sistema de dirección

Tipo asistencia hidráulica
Diámetro de giro (m) 12.6

Suspensión

Delantera doble horquilla
Trasera de muelles

Sistema eléctrico

alternador (ampères) 120 a
Tipo de encendido eléctrico

Tren motriz (relación de engranes)

1ra 4.085
2da 2.481
3ra 1.478
4ta 1.000
5ta 0.825
6ta 0.700
Reversa 4.835
Relación final (:1) 4.363

b

f



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTA CON PUEBLO

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
24 DE 72

Dimensiones exteriores (mm)

Largo 5,253
Ancho 1,850
Alto total (sin rieles en toldo) 1,797
Distancia entre ejes 3,150
Claro al piso (estático) 215
Ángulo de ataque/salida (grados) 29.4/30.1
Ángulo ventral (grados) 21.2

Caja de carga (mm)

Largo 1,509
Ancho 1,560
Ancho entre llantas 1,134
Profundidad 519

Rines

Rin de acero 16"

Llantas

Llanta 205r16c
Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero

Pesos (kg)

Peso vehicular 1,776
Peso bruto vehicular 2,850
Capacidad de carga (kg) 1,074
Tanque de gasolina (l) 80

Rendimientos de combustible (km/l)

Ciudad 10.2
Carretera 14.9
Combinado 11.5

Capacidad de arrastre

Kilogramos 1,588

EQUIPAMIENTO PATRULLA

FIERROS

Tumbaburro de placa de acero astm-36-a de $\frac{1}{4}$ " con dos travesaños de tubo de $1\frac{1}{2}$ " calibre 16 y un travesaño central de lámina de $\frac{1}{8}$ " de acero, y con anclajes de acero de $\frac{1}{4}$ " reforzados al chasis con topes de protección de polipropileno de alta densidad, en la parte frontal. Anillos soldados al travesaño inferior fabricados con redondo macizo de $\frac{1}{2}$ ". Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Banca central fabricada con tubo redondo de $1\frac{1}{4}$ " y de 1" calibre 16. El asiento y el respaldo es de lámina cal.12 barrenada con hoyos de 900 milésimas de pulgada de diámetro dejando sin barrenar la zona de soldar a la estructura tubular. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Estructura tubular de $2\frac{1}{2}$ " de diámetro calibre 16 dobleces con radio 5" con dos marcos de 102.05 cm. De alto, uno en la parte posterior y otro en la parte media de la batea y un tercer marco en la parte pegada a la cabina de 88.05 cm. De alto estas alturas son del filo de la batea hacia arriba y al paño interior del tubo, con bases de sujeción de placa de acero astm-36-a de $3/16$ ", esto sujetando a los orificios superiores del paño de la batea esto es para darle mas resistencia y en una volcadura no se arranque la lámina de la batea, y con tres pasamanos de tubo de 1" cal.16, uno en cada extremo del marco posterior y otro en la parte superior y con dos pasamanos de sujeción de lona, laterales a la estructura. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFÓRMACION

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
25 DE 72

Dos anillos traseros para enganchar cintas de arrastre fabricadas con placa de acero astm-36-a para sujeción al chasis de $\frac{1}{4}$ " y redondo de $\frac{1}{2}$ " sólido. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Defensa trasera tipo escalón fabricada con lámina antiderrapante calibre 14 con soportes de ptr de $1\frac{1}{4}$ " calibre 14 y sujetada con tornillos de $\frac{1}{2}$ ". Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Consola fabricada de lámina calibre 16. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Soporte bocina

Lona de plástico color azul con mica transparente trasera, con cierres laterales con ojillos metálicos y piola para sujeción.

Balizado reflejante grado ingeniería para unidades tipo pick up tipo fortaseg.

EQUIPO VISUAL ACÚSTICO **VISUAL ACÚSTICO**

Barra de luces (torreta) de un nivel de media gama.

- Con tecnología 100% a base de leds.
- Base de aluminio extruido en una sola pieza, que funciona como difusor térmico, disipando el calor de las lámparas led por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido.
- Cubiertas de policarbonato inyectado en color rojo-cristal-azul y base en color cristal con acabado ahumado, con estructura interna de arquitectura poligonal reforzada que proporciona mayor rigidez, fijadas a través de 22 tornillos de acero inoxidable.
- Montaje y sellado de domos exteriores sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo.
- Sistema de domos modular (5 módulos) que proporciona mayor fuerza y durabilidad.
- Dimensiones mínimas: largo 47.06" (119.53 cm), ancho 11.47" (29.13 cm), alto 2.24" (7.7 cm).
- Soportes metálicos dg color negro para soportar la torreta en el toldo de la unidad.
- 31 patrones de flasheo.
- Integrada con 4 módulos de led con fotometría lin, 4 módulos tir4 para direccionales, 6 módulos con fotometría lin6 para barra de tráfico, 2 módulos tir4 para lámparas de trabajo, 2 lámparas hemisféricas para callejoneras y 4 módulos de led con fotometría lineal en lámparas diagonales-esquineras.
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-845.
- Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led.
- Configuración:
- Parte frontal:
 - 6 lámparas direccionales frontales, 4 de 6 leds última generación (lin6) cada una y 2 de 4 led de última generación (tir4) cada una, 3 en color rojo del lado del conductor y 3 en color azul del lado del copiloto.
 - 2 lámparas de trabajo (take down) de 4 leds (tir 4) cada una en color cristal, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
- Partes laterales:
 - 4 lámparas diagonales – esquineras en los extremos de 6 leds última generación (lin6) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional sae j-845.
 - 2 lámparas hemisféricas laterales callejoneras (alley) de 3 led cada una en color cristal, cuyo diseño permite la proyección de luz concentrada de alta potencia lumínica con un menor consumo de corriente; ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
- Parte trasera:
 - 2 lámparas direccionales traseras de 4 leds última generación (tir 4) cada una, 1 en color rojo del lado del conductor y 1 en color azul del lado del copiloto, colocadas en los extremos de la parte trasera.
 - 1 barra de tráfico compuesta de 6 lámparas de 6 leds (lin 6) cada una en color ámbar, con las siguientes funciones de barra de tráfico: izquierda-derecha, derecha-izquierda y centro a los extremos.

8
1



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTE CON FUERZA

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
26 DE 72

- Todas las lámparas de la torreta con la función luz de crucero (emisión de luz en modo fijo y tenue), así como baja intensidad de emisión de luz en modo intermitente.
- Total de leds en la torreta: 114 leds.

Tablero de control

- Para la operación de la barra de luces, disposición de un controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.

Sirena electrónica de 100/200 watts

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo "horn" (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.
- Control automático dg de volumen para evitar el enveciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2" (64 mm.), largo 6" (152 mm.), ancho 5-1/2" (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-1849.
- Garantía de 24 meses.

Bocina de 150 watts de potencia de salida

- Fabricada en aluminio y abs.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7" (17cm.); ancho 6.7" (17cm.); profundidad 3.4" (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica, en copia simple y original para su cotejo, la siguiente documentación:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), SAE J845 y SAE J595 (torreta). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.
- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
GASTOS CON PUEBLO

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
27 DE 72

PARTIDA DOS
DODGE CHARGER SPECIAL SERVICES MODELO 2023 5.7L V8 -ENCUBIERTA



(imagen solo de referencia)

Capacidad de pasajeros 5
Número de puertas 4
Motor 5.7l v8 vvt hemi con mds
Potencia 370@5250
Torque 395@4200
Transmisión automática de 8 velocidades 8hp70
Capacidad de carga (kg) 443
Tanque de combustible 70 litros
Tracción trasera
Dirección eléctrica asistida
Frenos delanteros discos ventilados
Frenos traseros discos ventilados
Suspensión delantera multilink independiente uso rudo con barra de estabilidad
Suspensión trasera multilink independiente uso rudo con barra de estabilidad
Enfriador de motor enfriador de uso pesado
Batería 12 v - 800 amp
Alternador 180 amp

Dimensiones exteriores

Longitud total (mm) 5040
Anchura sin espejos (mm) 1905
Altura total (mm) 1485
Distancia entre ejes (mm) 3048

Rines y llantas

Tamaño de rín 18"
Tipo de rín acero
Tipo de llanta m+s 225/60 r18 99w performance
Kit de inflado de llantas

Sistemas de seguridad

Alarma de seguridad con control remoto
Asistencia de arranque en subidas (hsa)
Asistencia electrónica de frenado de emergencia (bas)
Bolsas de aire de cortina delanteras y traseras
Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero
Bolsas de aire laterales delanteras
Cabeceras delanteras y traseras con ajuste de altura cinturones de seguridad de tres puntos traseros para todas las posiciones
Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos con ajuste de altura
Control crucero
Control de tracción en todas las velocidades (tcs)
Control electrónico de estabilidad (esc)
Distribución electrónica de frenado (ebd)



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTAMOS JUNTOS

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
28 DE 72

Frenos con sistema antibloqueo (abs)
Inmovilizador de motor
Monitoreo de presión de aire de llantas
Seguro para niños
Sistema de asistencia electrónica antivuelco (erm)

Equipamiento

Aire acondicionado automático de doble zona
Asiento del conductor con ajuste eléctrico de 8 vías
Asiento del conductor con ajuste lumbar eléctrico de 2 vías
Asiento trasero de banca fija
Asientos tapizados en tela uso rudo lavable
Palanca de cambios en consola central
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento
Controles de audio y teléfono al volante
Cristales eléctricos delanteros y traseros (1 sólo toque arriba/abajo)
Descansabrazos delantero con consola portaobjetos
Desempañador trasero
Entrada de combustible tipo "capeless"
Entrada pasiva y botón de encendido keyless & go®
Espejo retrovisor manual
Espejos exteriores pintados
Espejos exteriores con ajuste eléctrico abatibles manualmente
Faros automáticos
Faros drl led
Media center con usb dual para carga / aux y guarda objetos
Parrilla frontal en color negro
Piso forrado en vinil
Radio con pantalla touch a color de 7" aux/usb/bluetooth, audio streaming y navegador. Con interacción a teléfonos inteligentes
Seguros eléctricos
Sensor de estacionamiento con alerta acústica
Sistema de audio de 6 bocinas
Tablero de instrumentos luminoso con velocímetro y odómetro digital
Sistema uconnect con comandos de voz y bluetooth
Toma de corriente auxiliar de 12v en consola central
Visera del conductor y pasajero con espejo de vanidad y tapa iluminados
Volante con ajuste de altura
Volante forrado en piel
Volante forrado en piel con acentos en negro brillante

EQUIPAMIENTO PATRULLA FIERROS

Tumbaburro de placa de acero astm-36-a de $\frac{1}{4}$ " con dos travesaños de tubo de $1\frac{1}{2}$ " calibre 16 y un travesaño central de lámina de $\frac{1}{8}$ " de acero, y con anclajes de acero de $\frac{1}{4}$ " reforzados al chasis con topes de protección de polipropileno de alta densidad, en la parte frontal. Anillos soldados al travesaño inferior fabricados con redondo macizo de $\frac{1}{2}$ ". Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Mampara divisoria fabricada con tubo de 2" calibre 16 y lámina de acero calibre 18 con ventanilla de policarbonato de 3 milímetros y con dos anillos para porta esposas una en cada extremo abatibles. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Protecciones internas para ventana trasera. Fabricada en lámina de acero cal. 16, con arreglo de slots y siglas cortadas con láser para evitar filos y que sea peligroso para los ocupantes. Cuenta con un housing y canaleta para la instalación de cámaras laterales. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
29 DE 72

Asientos traseros de uso rudo moldeado en fibra de vidrio con drenes para líquidos.

Juego de argollas giratorias fabricadas en placa de 5/16" de acero al carbón y macizo redondo de 1/2". Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Dos anillos traseros para enganchar cintas de arrastre fabricadas con placa de acero astm-36-a para sujeción al chasis de 1/4" y redondo de 1/2" sólido toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Consola fabricada de lámina calibre 16. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster marca tigger holandesa importada con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Soporte de bocina cal.12 toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

EQUIPO VISUAL ACÚSTICO VISUAL ACÚSTICO

Barra de luces (torreta) de un nivel de media gama

- Con tecnología 100% a base de leds.
- Base de aluminio extruido en una sola pieza, que funciona como difusor térmico, disipando el calor de las lámparas led por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido.
- Cubiertas de policarbonato inyectado en color rojo-crystal-azul y base en color cristal con acabado ahumado, con estructura interna de arquitectura poligonal reforzada que proporciona mayor rigidez, fijadas a través de 22 tornillos de acero inoxidable.
- Montaje y sellado de domos exteriores sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo.
- Sistema de domos modular (5 módulos) que proporciona mayor fuerza y durabilidad.
- Dimensiones mínimas: largo 47.06" (119.53 cm), ancho 11.47 " (29.13 cm), alto 2.24" (7.7 cm).
- Soportes metálicos dg color negro para soportar la torreta en el toldo de la unidad.
- 31 patrones de flasheo.
- Integrada con 4 módulos de led con fotometría lin, 4 módulos tir4 para direccionales, 6 módulos con fotometría lin6 para barra de tráfico, 2 módulos tir4 para lámparas de trabajo, 2 lámparas hemisféricas para callejoneras y 4 módulos de led con fotometría lineal en lámparas diagonales-esquineras.
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-845.
- Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led.
- Configuración:
- Parte frontal:
- 6 lámparas direccionales frontales, 4 de 6 leds última generación (lin6) cada una y 2 de 4 led de última generación (tir4) cada una, 3 en color rojo del lado del conductor y 3 en color azul del lado del copiloto.
- 2 lámparas de trabajo (take down) de 4 leds (tir 4) cada una en color cristal, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
- Partes laterales:
- 4 lámparas diagonales - esquineras en los extremos de 6 leds última generación (lin6) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional sae j-845.
- 2 lámparas hemisféricas laterales callejoneras (alley) de 3 led cada una en color cristal, cuyo diseño permite la proyección de luz concentrada de alta potencia lumínica con un menor consumo de corriente; ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
- Parte trasera:
- 2 lámparas direccionales traseras de 4 leds última generación (tir 4) cada una, 1 en color rojo del lado del conductor y 1 en color azul del lado del copiloto, colocadas en los extremos de la parte trasera.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
30 DE 72

- 1 barra de tráfico compuesta de 6 lámparas de 6 leds (lin 6) cada una en color ámbar, con las siguientes funciones de barra de tráfico: izquierda-derecha, derecha-izquierda y centro a los extremos.
- Todas las lámparas de la torreta con la función luz de crucero (emisión de luz en modo fijo y tenue), así como baja intensidad de emisión de luz en modo intermitente.
- Total de leds en la torreta: 114 leds.

Tablero de control

- Para la operación de la barra de luces, disposición de un controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.

Sirena electrónica de 100/200 watts

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo "horn" (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.
- Control automático dg de volumen para evitar el envidiamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2" (64 mm.), largo 6" (152 mm.), ancho 5-1/2" (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-1849.
- Garantía de 24 meses.

Bocina de 150 watts de potencia de salida

- Fabricada en aluminio y abs.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7" (17cm.); ancho 6.7" (17cm.); profundidad 3.4" (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica, en copia simple y original para su cotejo, la siguiente documentación:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), SAE J845 y SAE J595 (torreta). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.
- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
31 DE 72

PARTIDA TRES
RAM 1500 TRADESMAN CREW CAB V6 4X4 2024. PROTECCION CIVIL.



(Imagen solo para referencia)

Especificaciones técnicas y desempeño

Motor 3.6l pentastar v6 24v vvt
Potencia (hp): 305
Torque (lb-ft): 269
Trasmisión automática de 8 velocidades con selector rotativo
Tracción: 4x4
Sistema de encendido remoto
Relación de eje trasero: 3.55
Eje delantero 215 mm con diferencial convencional
Eje trasero con diferencial anti spin
Batería de 730 amp libre de mantenimiento
Alternador: 160 amp
Sistema de enfriamiento de motor
Tomacorriente auxiliar de 12v
Sistema de persianas activas
Dirección asistida, de piñón y cremallera
Barras estabilizadoras delantera y trasera
Receptor de arrastre clase IV
Arnés de 7 pinos
Amortiguadores delanteros y traseros heavy duty
Placas protectoras de caja de transferencia y suspensión delantera
Tanque de combustible de 98 litros
Capacidad de carga: 780 kg
Capacidad de arrastre: 3361 kg

Rines y neumáticos

Rines de acero de 17" en plata
Llantas 265/70r17
Llanta de refacción tamaño convencional

Sistemas de seguridad

Frenos de disco en las 4 ruedas con sistema anti-bloqueo abs
Control electrónico de estabilidad
Bolsas de aire frontales avanzadas multietapas
Bolsas de aire laterales de asientos delanteros
Bolsas de aire laterales de cortina
Cinturones de seguridad delanteros con ajuste de altura
Alerta de cinturones de seguridad delanteros
Espejo retrovisor día/noche
Seguros eléctricos sensibles a la velocidad, con apertura a control remoto
Seguro de compuerta trasera
Llave electrónica codificada
Alarma de seguridad

D

V



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
32 DE 72

Control de velocidad de crucero
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento parkview®
Monitoreo de presión de neumáticos

Equipamiento exterior

Cristales tintados
Ventana trasera fija
Paquete de arrastre con receptor clase iv y control de freno de remolque
Espejos exteriores eléctricos en negro, de arrastre
Espejos exteriores con luces direccionales y luces de cortesía
Luz led en batea
Emblema classic
Emblema 4x4
Ganchos de arrastre
Limpiaparabrisas variable intermitente
Luces traseras incandescentes
Faros de halógeno quad, de encendido automático
Faros de niebla
Parrilla con diseño crosshair, en negro
Defensas en negro
Defensa con acento en negro molded-in-black
Manijas exteriores en negro
Recubrimiento de batea "bedliner" en spray

Equipamiento interior

Columna de dirección con ajuste de altura
Paneles de puerta base
Asientos en tela, delanteros tipo banca corrida, abatibles 40/20/40
Asientos delanteros con ajuste manual de 4 vías
Descansabrazos delantero con portavasos
Asientos traseros abatibles
Charola y compartimento bajo asiento trasero
Recubrimiento en piso de alfombra, y tapetes de piso delanteros y traseros
Asideras para conductor y pasajero delantero
Consola superior
Centro de información del vehículo, con pantalla tft de 3.5" a color
Aire acondicionado
Filtro de aire n95 + bio
Panel de instrumentos con biseles en negro
Cristales eléctricos delanteros, de un solo toque arriba y abajo
Lámpara de domo trasera
Radio uconnect 3, con pantalla de 5"
6 altavoces
Puerto de medios (usb y aux)
Sistema manos libres bluetooth con comandos de voz

EQUIPAMIENTO PROTECCIÓN CIVIL.

EQUIPO VISUAL ACÚSTICO

VISUAL ACÚSTICO

Barra de luces (torreta) de un nivel de media gama

- Con tecnología 100% a base de leds.
- Base de aluminio extruido en una sola pieza, que funciona como difusor térmico, disipando el calor de las lámparas led por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido.
- Cubiertas de policarbonato inyectado en color rojo-cristal-azul y base en color cristal con acabado ahumado, con estructura interna de arquitectura poligonal reforzada que proporciona mayor rigidez, fijadas a través de 22 tornillos de acero inoxidable.
- Montaje y sellado de domos exteriores sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
33 DE 72

- Sistema de domos modular (5 módulos) que proporciona mayor fuerza y durabilidad.
- Dimensiones mínimas: largo 47.06" (119.53 cm), ancho 11.47 " (29.13 cm), alto 2.24" (7.7 cm).
- Soportes metálicos dg color negro para soportar la torreta en el toldo de la unidad.
- 31 patrones de flasheo.
- Integrada con 4 módulos de led con fotometría lin, 4 módulos tir4 para direccionales, 6 módulos con fotometría lin6 para barra de tráfico, 2 módulos tir4 para lámparas de trabajo, 2 lámparas hemisféricas para callejoneras y 4 módulos de led con fotometría lineal en lámparas diagonales-esquineras.
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-845.
- Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led.
- Configuración:
- Parte frontal:
 - 6 lámparas direccionales frontales, 4 de 6 leds última generación (lin6) cada una y 2 de 4 led de última generación (tir4) cada una, colocadas 3 en color rojo del lado del conductor y 3 en color rojo del lado del copiloto.
 - 2 lámparas de trabajo (take down) de 4 leds (tir 4) cada una en color cristal, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
- Partes laterales:
 - 4 lámparas diagonales – esquineras en los extremos de 6 leds última generación (lin6) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color rojo del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional sae j-845.
 - 2 lámparas hemisféricas laterales callejoneras (alley) de 3 led cada una en color cristal, cuyo diseño permite la proyección de luz concentrada de alta potencia lumínica con un menor consumo de corriente; ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
- Parte trasera:
 - 2 lámparas direccionales traseras de 4 leds última generación (tir 4) cada una, 1 en color rojo del lado del conductor y 1 en color rojo del lado del copiloto, colocadas en los extremos de la parte trasera.
 - 1 barra de tráfico compuesta de 6 lámparas de 6 leds (lin 6) cada una en color ámbar, con las siguientes funciones de barra de tráfico: izquierda-derecha, derecha-izquierda y centro a los extremos.
 - Todas las lámparas de la torreta con la función luz de crucero (emisión de luz en modo fijo y tenue), así como baja intensidad de emisión de luz en modo intermitente.
- Total de leds en la torreta: 114 leds.

Tablero de control

- Para la operación de la barra de luces, disposición de un controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.

Sirena electrónica de 100/200 watts

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo "horn" (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voiceo.
- Control automático dg de volumen para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2" (64 mm.), largo 6" (152 mm.), ancho 5-1/2" (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-1849.
- Garantía de 24 meses.

Bocina de 100 watts

- Bocina de 100 watts de potencia de salida
- Bracket metálico para montaje frontal



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
34 DE 72

- Medidas: altura 6-1/2" (165 mm.) Largo 6-1/2" (165 mm.) Profundidad 2-7/8" (73 mm.).
- Oculta y al frente del vehículo.
- Modulo interface
- Garantia de 2 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

Juego de 8 lámparas led surface mount, para instalación de 2 lámparas en la parte frontal de la unidad, 2 lámparas en salpicaderas frontales, 2 lámparas en salpicaderas traseras y 2 lámparas en la parte trasera de la unidad, con las siguientes características por lámpara:

- Lámpara encapsulada de 12 led quad color en color rojo/azul/cristal y ámbar.
- Optica: gran angular.
- Housing de policarbonato en color negro.
- Tecnología optica de dispersion de luz de 40° para eliminar puntos ciegos.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento dedicado para protección contra rayos uv, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión por partículas sólidas.
- Flasher electrónico integrado.
- 15 modos programables de combinación de color.
- 3 modos de operación.
- Función luz de crucero.
- Función flood light.
- Función stop, tail & turn.
- 14 patrones de flasheo.
- Capacidad para operar en forma sincronizada.
- Dimensiones: largo 3.4"; alto 1.05"; ancho 1".
- Protección ip67.
- Cumplimiento de las normas internacionales sae j-595, california título xiii, kkk, nfpa ece r65.
- Garantía de 5 años.

FIERROS

Tumbaburro con protección a faros será adaptado a la línea aerodinámica del diseño del vehículo. La fabricación deberá ser con dos soportes de placa de calibre 1/4 de pulgada de espesor por 1 1/2 pulgada de ancho cubiertos con perfil de hule termoestable de alta densidad. Con dos protectores de parrilla fabricados con tubo de 2" calibre 16 y un travesaño central de lámina de 1/8" de acero. Con dos Protectores de faros fabricados con tubo de 1 1/2" calibre 16 de dos a cuatro protectores intermedios fabricados con tubo redondo macizo de 3/8 de pulgada por cada protector de faro, de acuerdo a la línea aerodinámica del vehículo pick up con soporte para winch. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

Estructura tubular de 2 1/2" de diámetro calibre 16 dobleces con radio 5" con dos marcos de 102.05 cm. De alto, uno en la parte posterior y otro en la parte media de la batea y un tercer marco en la parte pegada a la cabina de 88.05 cm. De alto estas alturas son del filo de la batea hacia arriba y al paño interior del tubo, con bases de sujeción de placa de acero astm-36-a de 3/16", esto sujetando a los orificios superiores del paño de la batea esto es para darle más resistencia y en una volcadura no se arranque la lámina de la batea, y con tres pasamanos de tubo de 1" cal.16, uno en cada extremo del marco posterior y otro en la parte superior y con dos pasamanos de sujeción de lona, laterales a la estructura. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la ema en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv. Winch 4,500 libras.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica, en copia simple y original para su cotejo, la siguiente documentación:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), SAE J845 y SAE J595 (torreta). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.

- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógraфamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante

**PARTIDA CUATRO
DODGE DURANGO PURSUIT MOTOR 3.6L 2024 ENCUBIERTA.**



(Imagen solo para referencia)

Especificaciones técnicas y desempeño

Motor 3.6l v6

Potencia (hp): 293 hp @ 6,400 rpm

Torque (lb-ft): 260 lb-pie @ 4,800 rpm

Trasmisión automática de 8 velocidades

Tanque de combustible: 93 lts

Tracción: awd

Dirección electroasistida sensible a la velocidad

Suspensión delantera/trasera: independiente / multilink autonivelable

Alternador: 220 amp

Peso bruto vehicular: 2,949 kg

Peso vehicular: 2,236 kg

Capacidad de carga: 733kg

Capacidad de arrastre: 1,588 kg

Dimensiones exteriores

Longitud total: 5,101 mm

Anchura total: 1,924 mm

Altura total 1,790 mm

Distancia entre ejes: 3,042 mm

Ángulo de ataque 16.3°

Ángulo ventral 18.1°

Ángulo de salida: 21.5°

Dimensiones interiores

Espacio cabeza asiento delantero / 2a fila: 1,013 / 1,011

Espacio piernas asiento delantero / 2a fila: 1,025 / 981

Espacio para hombros asiento delantero / 2a fila: 1,486 / 1,465

Espacio para caderas asiento delantero / 2a fila: 1,449 / 1,410

Rines y llantas

Tamaño de rin: 18"

J

N



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFÓRMACIÓN

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
36 DE 72

Tipo de rin: black steel

Tipo de llanta: 255/60 r18 bsw on/off road

Llanta de refacción con rin acero tamaño convencional

Sistemas de seguridad

Asistencia de arranque en subidas

Bolsa de aire de rodilla para conductor

Bolsas de aire delanteras multi-etapas

Bolsas de aire laterales de asientos delanteros

Bolsas de aire laterales de cortina para las tres filas

Cabeceras activas

Cámara trasera de asistencia de estacionamiento parkview®

Control de estabilidad para remolque

Control de tracción 4 ruedas

Control de velocidad electrónico

Control electrónico de estabilidad (esc)

Frenos de disco hd en las 4 ruedas

Seguros eléctricos

Sensor de detección de vehículos en el punto ciego y ruta transversal de reversa •

Sensores traseros de estacionamiento parksense®

Sistema de alistamiento de frenos ready-alert

Sistema de asistencia de frenos en lluvia

Sistema de entrada pasiva y encendido por botón keyless enter-n-go®

Sistema de monitoreo de presión de llantas

Sistema para anclaje de silla de niños latch ready

Sistema de info-entretenimiento

Clúster premium con tacómetro

Centro de información del vehículo

Sistema uconnect con pantalla táctil de 8.4" (am/fm/usb/aux)

Apple carplay | android auto

Controles de audio al volante

Media hub 2 usb

Comandos de voz vía bluetooth® integrado

Equipamiento exterior

Espejo retrovisor exterior de conductor electrocrómico

Espejos exteriores color negro

Espejos exteriores con desempañante

Lámparas delanteras led de alta intensidad

Soporte de montaje para lámparas spot

Lámparas diurnas con leds

Lámparas traseras con leds

Sistema de encendido automático de lámparas

Kit de manijas y ventanas traseras desactivadas

Equipamiento interior

Aire acondicionado con panel de control automático de temperatura (3 zonas)

Aire acondicionado trasero con calefacción

Asiento conductor con ajuste eléctrico de 8 vías

Asientos de 2a fila abatibles 60/40

Asiento conductor con ajuste lumbar eléctrico de 4 vías

Asientos de tela color gris oscuro

Cobertura de piso en vinil

Consola central de policía

Cristales delanteros tintados •

Cristales eléctricos delanteros de un solo toque para conductor y pasajero •

Filtro de aire

Limpiador de medallón trasero

D
L
V



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFÓRMACIÓN

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
37 DE 72

Limpiaparabrisas de velocidad variable
Luz ambiental interior con leds
Parabrisas tintado
Palanca de cambios en panel de instrumentos
Sistema de encendido remoto
Tomas de corriente auxiliar de 12v (delantera y trasera)
Viseras con espejos de vanidad
Volante de dirección con ajuste de altura y profundidad

EQUIPAMIENTO ENCUBIERTA

Sirena electrónica de 100/200 watts.

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo "horn" (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.
- Control automático dg de volumen para evitar el envidiamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2" (64 mm.), largo 6" (152 mm.), ancho 5-1/2" (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional sae j-1849.
- Garantía de 24 meses.

Sistema tipo hide a way con tecnología super led, compuesto de 4 lámparas de leds color cristal/rojo/azul y ambar cada una, colocadas 2 en faros delanteros (si la unidad lo permite) o en parte frontal y 2 en calaveras traseras (si la unidad lo permite) o en parte trasera, y con las siguientes especificaciones por lámpara:

- Lámpara hemisférica encapsulada de 24 led quad color en color rojo/azul/cristal y ámbar.
- Óptica: gran angular.
- Tecnología óptica de dispersión de luz de 120° para eliminar puntos ciegos.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento dedicado para protección contra rayos uv, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión por partículas sólidas.
- Flasher electrónico integrado.
- 15 modos programables de combinación de color.
- 3 modos de operación dg.
- Función luz de crucero.
- Función flood light.
- Función stop, tail & turn.
- 14 patrones de flasheo.
- Capacidad para operar en forma sincronizada.
- Dimensiones: altura 1.6"; diámetro 1".
- Protección ip67.
- Cumplimiento de las normas internacionales sae j-595, sae j-1113, california título xiii,
- Garantía de 5 años.

Nota. Los estrobos pueden quedarse en un solo color de la gama o utilizar los 3 conforme a la configuración que requiera el cliente

Bocina de 150 watts de potencia de salida.

- Fabricada en aluminio y abs.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
38 DE 72

- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7" (17cm.); ancho 6.7" (17cm.); profundidad 3.4" (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica, en copia simple y original para su cotejo, la siguiente documentación:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.

PARTIDA CINCO
VOLKSWAGEN JETTA TRENDLINE TIPTRONIC 2024



(imagen solo de referencia)

Especificaciones técnicas

Alimentación de combustible inyección electrónica directa tsi
Compresor turbo
Desplazamiento (cm³) 1395
Número de cilindros 4
Número de válvulas 16
Potencia hp@rpm 150 @5,400
Sistema start-stop
Torque nm@rpm 250 @ 2,000

Tren motriz

Dirección electromecánica servotronic electromecánica servotronic
Freno de mano electromecánico (epb)
Frenos delanteros disco ventilado
Frenos traseros disco
Sistema de antibloqueo de frenos (abs)
Sistema de asistencia hidráulica de freno (hba)
Sistema de asistencia para el arranque en pendiente (hhc)
Sistema de bloqueo electrónico del diferencial (eds)
Sistema de control de inercia del motor (msr)
Sistema de control de tracción (asr)
Sistema de control electrónico de estabilidad (esc)
Sistema electrónico de distribución de frenado (ebv)
Suspensión delantera mc pherson
Suspensión trasera semi-independiente
Tracción delantera

L
D



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
39 DE 72

Capacidades y dimensiones

Alto (mm) 1459
Ancho (mm) 1799
Distancia entre ejes (mm) 2686
Largo (mm) 4736
Pasajeros 5
Peso bruto vehicular (kg) 1860
Peso vehicular (kg) 1397
Tanque de combustible (l) 50
Tipo de combustible gasolina
Volumen de cajuela (l) 510

Rendimientos

Emisiones de co2 (gco2/km) combinado* 127.2
Emisiones de co2 (gco2/km) en carretera* 99.0
Emisiones de co2 (gco2/km) en ciudad* 150.2
Rendimiento de combustible combinado (km/l)* 18.5
Rendimiento de combustible en carretera (km/l)* 23.7
Rendimiento de combustible en ciudad (km/l)* 15.6

Equipo de seguridad

Anclajes en asiento trasero con sistema isofix
Bolsas de aire frontales para conductor y copiloto con desactivación del acompañante
Bolsas de aire laterales para conductor y copiloto
Bolsas de aire laterales tipo cortina delanteras y traseras
Cabeceras delanteras activas
Cabeceras traseras 3
Cierre automático de seguros al iniciar la marcha
Cinturones de seguridad de la segunda fila laterales y central de 3 puntos
Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos con ajuste de altura
Columna de dirección colapsable
Función de "pánico" con activación desde el control remoto
Inmovilizador electrónico
Puertas traseras con seguro de niños
Sistema de corte de alimentación de combustible en caso de impacto
Sistema de alarma antirrobo
Testigo de advertencia de control de cinturones de seguridad óptico y acústico (conductor y copiloto)
Testigo de perdida de presión de neumáticos

Asistente de manejo

Control de velocidad crucero
Función de freno multicolisión

Equipo funcional

Activación automática de faros con sensor de oscuridad y sistema "coming home"
Aire acondicionado
Apertura de cajuela vía remota desde la llave con control remoto
Apertura de la cajuela desde el interior
Apertura de la tapa de combustible con funcionamiento push-push
Apertura de la tapa de combustible desde el interior
Apertura de ventanas mediante control remoto
Botón de encendido de motor (push to start)
Central de cerraduras con activación a través de control remoto
Columna de dirección con ajuste de altura y profundidad
Computadora de viaje
Contacto de 12 voltios
Desempañante en medallón trasero
Elevadores eléctricos de cristales (delanteros y traseros)
Espejos laterales con ajuste eléctrico



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
40 DE 72

Función de un solo toque para elevadores eléctricos (delanteros y traseros)
Indicador de temperatura exterior
Sistema keyless access

Infotainment y conectividad

Bluetooth para telefonía y audio
Bocinas 4
Cuadro de instrumentos digital
Pantalla touch a color de 6.5"
Puerto usb "tipo c" para datos y carga en consola central
Radio am/fm
Volkswagen app-connect (control de aplicaciones desde el radio para smartphone)

Equipo interior

Asideras en toldo 4
Asiento del conductor con ajuste de altura manual
Asientos delanteros tipo comfort
Cajuela iluminada
Descansabrazos central delantero con portaobjetos (jumbo box)
Espejos de vanidad en parasoles
Guantera
Insertos decorativos en puertas delanteras
Insertos decorativos en tablero
Juego de tapetes 4
Luces de lectura delanteras
Luces de lectura traseras
Piso de cajuela alfombrado
Portaobjetos en puertas delanteras
Portaobjetos en puertas traseras
Portavasos en la consola central
Portavasos en puertas delanteras
Respaldo de asientos traseros abatible (60/40)
Vestiduras de asientos en tela
Volante multifunciones

Equipo exterior

4 puertas
Antena en medallón
Cubiertas de espejos al color de la carrocería
Emblema en tapa de cajuela jetta
Emblema "volkswagen" en poste "b"
Faros principales en tecnología led
Luces traseras en tecnología led
Fascias al color de la carrocería (delantera y trasera)
Limpiaparabrisas con regulador de velocidad
Llanta de refacción tamaño reducido
Manijas exteriores al color de la carrocería
Parrilla central en cromo
Reflectores traseros
Rines de acero 16" / llantas 205/60/92h
Tapones de rueda completos
Tercera luz de freno

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
GUSTAVO A.
MADERO
ESTA CON MI PUEBLA

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
41 DE 72

PARTIDA SEIS
NISSAN FRONTIER SE TM 2024



(imagen solo de referencia)

Interior

- Aire acondicionado manual con ventilas delanteras
- Asideras 6
- Asientos delanteros de banca separados
- Asientos de tela
- Asiento del conductor con 6 posiciones y ajuste manual
- Asiento del pasajero con 4 posiciones
- Asiento trasero de banca plegable con 3 cabeceras
- Cierre centralizado de seguros del lado de conductor con sensor de velocidad
- Consola central con descansabrazos resina
- Guantera sin llave
- Viseras sencillas
- Tomacorriente de 12v: 2
- Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor
- Vidrio de privacidad en segunda fila
- Volante con ajuste de altura
- Tapetes

Exterior

- 4 ganchos de carga dentro de la caja
- Defensa frontal al color de la carrocería
- Defensa trasera en color negro
- Manijas de puerta en color negro de resina
- 4 laderas
- Luces traseras de bulbo
- Parrilla en color negro

Visibilidad

- Espejos exteriores con ajuste manual
- Espejos exteriores en color negro de resina
- Espejos exteriores plegables manuales
- Espejo retrovisor antideslumbrante manual
- Faros de halógeno con acabados en negro
- Desempañador trasero con temporizador
- Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable

Confort y tecnología

- Audio non-din audio + am/fm + bthf
- Número de bocinas 2
- Bluetooth®
- Control de velocidad crucero
- Volante con controles de audio, manos libres y control crucero
- Monitor avanzado de asistencia color 7"

f

V

Seguridad activa y pasiva

Sistema de frenado antibloqueo (abs)

Distribución electrónica de frenado (ebd)

Asistencia de frenado (ba)

Bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y de cortina

Cinturones de seguridad frontales de 3 puntos: 2 con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga

Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos: 3

Inmovilizador

Control dinámico vehicular (vdc)

Diferencial de deslizamiento limitado (lsd)

Asistente de ascenso en pendientes (hsa)

Asistente de estabilidad de remolque (tsa)

Iso-fix

Alerta de cinturón de seguridad

Seguro para niños en puertas traseras

Sistema de monitoreo de presión de llantas (tpms)

Motor

Combustible gasolina

Desplazamiento (l) 2.5

Diámetro y carrera del pistón 89 x 100

Número de válvulas por cilindro 4

Potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6,000

Relación de compresión 10:01

Sistema de inyección multipunto

Torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4,000

Transmisión

Tipo 6mt

Tracción 2wd

Frenos

Delanteros: disco ventilado

Traseros: tambor

Sistema de dirección

Tipo asistencia hidráulica

Diámetro de giro (m) 12.6

Suspensión

Delantera doble horquilla

Trasera de muelles

Sistema eléctrico

alternador (ampères) 120 a

Tipo de encendido eléctrico

Tren motriz (relación de engranes)

1ra 4.085

2da 2.481

3ra 1.478

4ta 1.000

5ta 0.825

6ta 0.700

Reversa 4.835

Relación final (:1) 4.363

Dimensiones exteriores (mm)

Largo 5,253

Ancho 1,850



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTATE CON PUEBLO

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
43 DE 72

Alto total (sin rieles en toldo) 1,797
Distancia entre ejes 3,150
Claro al piso (estático) 215
Ángulo de ataque/salida (grados) 29.4/30.1
Ángulo ventral (grados) 21.2

Caja de carga (mm)

Largo 1,509
Ancho 1,560
Ancho entre llantas 1,134
Profundidad 519

Rines

Rin de acero 16"

Llantas

Llanta 205r16c
Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero

Pesos (kg)

Peso vehicular 1,776
Peso bruto vehicular 2,850
Capacidad de carga (kg) 1,074
Tanque de gasolina (l) 80

Rendimientos de combustible (km/l)

Ciudad 10.2
Carretera 14.9
Combinado 11.9

Capacidad de arrastre

Kilogramos 1,588

PARTIDA Siete
RAM 1500 TRADESMAN CREW CAB V6 4X4 2024. – ENCUBIERTA



(imagen solo para referencia)

Especificaciones técnicas y desempeño

Motor 3.6l pentastar v6 24v vvt
Potencia (hp): 305
Torque (lb-ft): 269
Trasmisión automática de 8 velocidades con selector rotativo
Tracción: 4x4
Sistema de encendido remoto
Relación de eje trasero: 3.55
Eje delantero 215 mm con diferencial convencional
Eje trasero con diferencial anti spin

J

H



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
44 DE 72

Batería de 730 amp libre de mantenimiento
Alternador: 160 amp
Sistema de enfriamiento de motor
Tomacorriente auxiliar de 12v
Sistema de persianas activas
Dirección asistida, de piñón y cremallera
Barras estabilizadoras delantera y trasera
Receptor de arrastre clase iv
Arnés de 7 pines
Amortiguadores delanteros y traseros heavy duty
Placas protectoras de caja de transferencia y suspensión delantera
Tanque de combustible de 98 litros
Capacidad de carga: 780 kg
Capacidad de arrastre: 3361 kg

Rines y neumáticos

Rines de acero de 17" en plata
Llantas 265/70r17
Llanta de refacción tamaño convencional

Sistemas de seguridad

Frenos de disco en las 4 ruedas con sistema anti-bloqueo abs
Control electrónico de estabilidad
Bolsas de aire frontales avanzadas multietapas
Bolsas de aire laterales de asientos delanteros
Bolsas de aire laterales de cortina
Cinturones de seguridad delanteros con ajuste de altura
Alerta de cinturones de seguridad delanteros
Espejo retrovisor día/noche
Seguros eléctricos sensibles a la velocidad, con apertura a control remoto
Seguro de compuerta trasera
Llave electrónica codificada
Alarma de seguridad
Control de velocidad de crucero
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento parkview®
Monitoreo de presión de neumáticos

Equipamiento exterior

Cristales tintados
Ventana trasera fija
Paquete de arrastre con receptor clase iv y control de freno de remolque
Espejos exteriores eléctricos en negro, de arrastre
Espejos exteriores con luces direccionales y luces de cortesía
Luz led en batea
Emblema classic
Emblema 4x4
Ganchos de arrastre
Limpiaparabrisas variable intermitente
Luces traseras incandescentes
Faros de halógeno quad, de encendido automático
Faros de niebla
Parrilla con diseño crosshair, en negro
Defensas en negro
Defensa con acento en negro molded-in-black
Manijas exteriores en negro
Recubrimiento de batea "bedliner" en spray

B

V



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFÓRMACIÓN

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
45 DE 72

Equipamiento interior

Columna de dirección con ajuste de altura
Paneles de puerta base
Asientos en tela, delanteros tipo banca corrida, abatibles 40/20/40
Asientos delanteros con ajuste manual de 4 vías
Descansabrazos delantero con portavasos
Asientos traseros abatibles
Charola y compartimiento bajo asiento trasero
Recubrimiento en piso de alfombra, y tapetes de piso delanteros y traseros
Asideras para conductor y pasajero delantero
Consola superior
Centro de información del vehículo, con pantalla tft de 3.5" a color
Aire acondicionado
Filtro de aire n95 + bio
Panel de instrumentos con biseles en negro
Cristales eléctricos delanteros, de un solo toque arriba y abajo
Lámpara de domo trasera
Radio uconnect 3, con pantalla de 5"
6 altavoces
Puerto de medios (usb y aux)
Sistema manos libres bluetooth con comandos de voz

EQUIPAMIENTO ENCUBIERTA

Sirena electrónica de 100/200 watts de potencia

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo "horn" (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.
- Control automático dg de volumen para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2" (64 mm.), largo 6" (152 mm.), ancho 5-1/2" (140 mm.).
- Peso: 4 Lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.
- Garantía de 24 meses.

Sistema tipo hide a way con tecnología super led, compuesto de 4 lámparas de leds color cristal/rojo/azul y ámbar cada una, colocadas 2 en faros delanteros (si la unidad lo permite) o en parte frontal y 2 en calaveras traseras (si la unidad lo permite) o en parte trasera, y con las siguientes especificaciones por lámpara:

- Lámpara hemisférica encapsulada de 24 Led Quad color en color rojo/azul/cristal y ámbar.
- Óptica: gran angular.
- Tecnología óptica de dispersión de luz de 120° para eliminar puntos ciegos.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento dedicado para protección contra rayos UV, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión por partículas sólidas.
- Flasher electrónico integrado.
- 15 modos programables de combinación de color.
- 3 modos de operación dg.
- Función luz de crucero.
- Función Flood Light.
- Función Stop, Tail & Turn.
- 14 patrones de flasheo.
- Capacidad para operar en forma sincronizada.
- Dimensiones: altura 1.6"; diámetro 1".
- Protección IP67.

B

H



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTATE CON FUERZA

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
46 DE 72

- Cumplimiento de las normas internacionales SAE J-595, SAE J-1113, California Titulo XIII,
- Garantía de 5 años.

Nota. Los estrobos se podrán quedar en un solo color de la gama o utilizar los 3 conforme a la configuración que requiera "La Convocante".

Bocina de 150 watts de potencia de salida

- Fabricada en aluminio y abs.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7" (17cm.); ancho 6.7" (17cm.); profundidad 3.4" (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.

PARTIDA OCHO
VEHÍCULO TIPO CHASIS CABINA NISSAN NP300 CHASIS TM AC 2024 CON REDILAS



(imagen solo para referencia)

Interior

Aire acondicionado manual

Asideras

Asientos delanteros de banca dividida

Asientos de tela

Asiento del conductor con ajuste manual de 4 posiciones

Asiento de banca de pasajero reclinable

Guantera sin llave

Viseras sencillas

Volante con ajuste de altura

D

V



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ESTADO DE MÉXICO

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
47 DE 72

Exterior

Defensa frontal en color negro
Manijas de puerta en color negro resina
Luces traseras de bulbo

Visibilidad

Espejos exteriores con ajuste manual
Espejos exteriores plegables manuales
Faros de halógeno con acabados en negro
Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable

Confort y tecnología

Audio con CD, AUX y puerto USB
Número de bocinas: 2
Bluetooth
Monitor avanzado de asistencia monocromático

Seguridad activa y pasiva

Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS)
Distribución Electrónica de Frenado (EBD)
Asistencia de Frenado (BA)
Bolsa de aire frontal para conductor y pasajero
Cinturones de seguridad frontales de 3pts. (2) con ajuste de altura / con pretensionador y limitadores de carga
Inmovilizador
Alerta de cinturón de seguridad
Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS)

Motor

Combustible Gasolina
Desplazamiento (L) 2.5
Diámetro y carrera del pistón 89x100
Número de válvulas por cilindro 4
Potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000
Relación de compresión 10:01
Torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000

Transmisión

Tipo 6MT
Tracción 2WD

Frenos

Delanteros Disco ventilado
Traseros tambor

Rines de acero 16"
Llantas
Llanta 205R16C
Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero

Sistema de dirección

Tipo Asistencia hidráulica
Diámetro de giro (m.) 12.0

Suspensión

Delantera Doble horquilla
Trasera Muelles

Sistema eléctrico

Alternador (amperes) 120A

10

11



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
48 DE 72

Tipo de encendido eléctrico

Dimensiones exteriores (mm)

Largo 5,066

Ancho 1,790

Alto total (sin rieles en toldo) 1,774

Distancia entre ejes 3,150

Pesos (kg)

Peso vehicular 1,453

Peso bruto vehicular 2,880

Capacidad de carga (kg) 1,427

Capacidad de arrastre (kg) 1,588

Tanque de gasolina (L) 80

Rendimiento de combustible (km/L)*

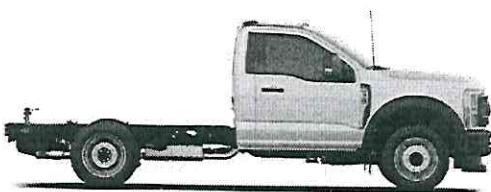
Consumo de combustible en ciudad 10.1

REDILAS FIJAS

- Dimensiones: 2.50 Mts Largo, 1.80 Mts Ancho 1.00 Mts de Alto
- Estructura: Plataforma metálica y de madera con redillas de carga, con madera de primera.
- Frente reforzado de acero
- Largueros laterales de acero
- Redillas abierta de madera y acero en todo el contorno de la plataforma
- Puertas traseras de redila abatible tipo bandera (dos hojas) con herraje parte candado (uno en cada puerta).
- Piso de madera de primer machimbrada para soporte de carga de la camioneta.
- Gancho de sujeción
- Porta llantas de refacción con cadena y candado anti robo
- Tacones de neopreno contra impacto trasero.
- Laderas en cada rodada trasera

PARTIDA NUEVE

VEHÍCULO TIPO CHASIS CABINA 3.5 TON FORD F-350 XL GASOLINA 2024 CON REDILA



(imagen solo para referencia)

Desempeño

Motor 7.3L V8 con 335 hp @ 3,750 RPM y 468 lb-pie de Torque

Transmisión Automática de 10 Velocidades

Selección de 4 Modos de Manejo: Normal, Arrastre, Eco, Arena Profunda / Nieve

Sistema de Tracción Trasera

Dirección Hidráulica Asistida

Batería Dual de 68 AH AGM

Alternadores de Trabajo Pesado

Capacidad de Carga (kg): 3,700

Peso Bruto Vehicular: 6,350

Tanque de Combustible de 151 Litros

Frenos de Disco con ABS y Sistema Hydro Boost

Suspensión Delantera de Alto Desempeño



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
49 DE 72

Barra Estabilizadora Trasera

Asistencia

Control de Estabilidad Antivolcadura (RSC)
Control Crucero
Sistema de Frenado de Emergencia
Pantalla de 2 Pulgadas en Cluster
Sistema de Monitoreo de Presión de Llantas (TPMS)
Limitador de Velocidad de 121 km/h

Conectividad

Radio AM/FM/BT con 4 bocinas
FordPass Connect 5G
SYNC 4 con Pantalla Táctil de 8 pulgadas, AppLink, Apple CarPlay y Android Auto

Seguridad

Cinturones de Seguridad de Tres Puntos, Ajustables con Pretensores y Retractores
Gato Hidráulico de 4 Toneladas
Freno de Estacionamiento Eléctrico
Sistema Inmovilizador de Motor SECURILOCK
Protección Perimetral Antirrobo
Frenos de Disco con ABS
Bolsas de Aire Frontales para Conductor y Pasajero

Confort

Piso de Vinil
Cabecera de Conductor y Pasajero con Ajuste Manual de 2 Posiciones
Asientos Delanteros en Tela Tipo Banca Dividida
Asiento de Conductor y Pasajero con Ajuste Manual de 2 Posiciones
Asiento de Conductor con Soporte Lumbar
Consola de Techo
Espejo Retrovisor Dia / Noche
Cristales y Seguros Eléctricos
Aire Acondicionado Manual
Limpiaparabrisas de Velocidad Variable con Encendido de Faros
Laderas Frontales

Exterior

Rin de Acero de 17 Pulgadas (Llantas LT245/75/R17E A/S BSW, incluyendo llanta de refacción)
Ganchos Frontales para Arrastre
Parabrisas Laminado
Manijas Exteriores Negras
Cristales Tintados
Luces de Conducción Diurna
Luces Direccionales en el Toldo
Faros de Halógeno
Espejos Eléctricos Laterales Negros de Doble Brazo Abatibles Manualmente Incluyen Luces Direccionales

Dimensiones (mm)

Distancia Entre Ejes: 3,691
Longitud Total: 5,860
Longitud de Cabina: 3,142
Ancho con Espejos: 2,690
Ancho con Espejos Plegados: 2,167
Ancho con Espejos Completamente Extendidos: 2,817
Altura de piso a chasis: 838
Altura de Piso a Techo: 2,014

Capacidades

A

V



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
50 DE 72

Capacidad de Carga (kg): 3,700
Peso Bruto Vehicular (kg): 6,350

REDILAS FIJAS

Dimensiones: 3.10 mts largo, 2.40 mts ancho 1.00 mts de alto

Estructura: Plataforma metálica y de madera con redillas de carga, con madera de primera.

Frente reforzado de acero

Largueros laterales de acero

Redillas de madera y acero en todo el contorno de la plataforma

Puertas traseras de redila abatible tipo bandera (2 hojas) con herraje para candado (uno por puerta).

Piso de madera de primer machimbrada para soporte de carga de la camioneta.

Gancho de sujeción

Porta llantas de refacción con cadena y candado anti robo

Tacones de neopreno contra impacto trasero.

Laderas en cada rodada trasera.

NOTA: Las marcas mencionadas son únicamente como una referencia, el participante podrá ofertar la marca de su preferencia, siempre y cuando cumpla con las especificaciones aquí mencionadas.

CONDICIONES GENERALES PARA TODAS LAS PARTIDAS:

II.1. ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.

II.1.1. ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.

II.1.1.1. La entrega de los vehículos por parte de "el prestador de servicios", se realizará en el almacén central de "la convocante", cuyo domicilio es Avenida Ferrocarril Hidalgo número 1129, Colonia Constitución de la República, C.P. 07490, Alcaldía Gustavo A. Madero, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., el traslado de los bienes será por cuenta y riesgo de "el prestador de servicios".

"El prestador de servicios" deberá informar telefónicamente al responsable del almacén central, acerca de la hora de entrega de los servicios, antes de efectuarla, con la finalidad de que se notifique al personal designado por las áreas usuarias, para que realicen la verificación cualitativa de los vehículos.

En caso de que los vehículos presenten deficiencias, se deberá proceder a su reemplazo, a entera satisfacción de "la convocante", en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir de la notificación.

Así mismo, cada una de las unidades vehiculares, objeto de la presente licitación, deberán contar con un equipo de geolocalización el cual proporcionara ubicaciones en tiempo real, emitiendo reportes continuos en los tiempos y períodos requeridos. El prestador de servicios deberá realizar la entrega de reportes cada 30 días.

De las condiciones descritas en el **numeral I**, el licitante deberá presentar una manifestación escrita **bajo protesta de decir verdad**, respecto a su cumplimiento e incluirse en la propuesta técnica.

El licitante deberá incluir en la propuesta técnica una manifestación escrita **bajo protesta de decir verdad** en la que indique que se compromete a contar durante la vigencia del contrato con vehículos disponibles para prestar adecuadamente y sin interrupciones el servicio objeto de este procedimiento.

El licitante deberá incluir en la propuesta técnica una manifestación escrita **bajo protesta de decir verdad** en la cual se compromete que en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la entrega del diseño por parte de "la convocante", los vehículos contarán con el balizamiento requerido.

"La convocante" proporcionará mediante correo electrónico a "el prestador de servicios", en un término no mayor a dos días hábiles posteriores al acto de fallo de esta licitación, el diseño requerido para el balizamiento de los vehículos.

II.1.2. Los vehículos entregados podrán ser desde modelos desde 2024 en adelante.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSF

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
51 DE 72

II.1.3. Los vehículos que se entregarán dentro de la vigencia del contrato, deberán sujetarse a los siguientes modelos: 1.- PARA EL AÑO 2026 - MODELOS 2024 o superior

II.1.4. "El prestador de servicios" proporcionará a "la convocante" a la entrega de los vehículos, en formato electrónico (pdf y excel), la siguiente información:

- a) Marca del vehículo.
- b) Submarca del vehículo.
- c) Tipo.
- d) Modelo.
- e) No. De serie.
- f) No. De motor, en su caso.
- g) No. De matrícula o permiso para circular los cuales deberán tener como máximo una vigencia total de hasta 60 días naturales (dos permisos de 30 días naturales cada uno).
- h) Color.
- i) Número de cilindros.
- j) Transmisión.
- k) Alta vehicular
- l) Verificación vehicular
- m) Guía para la atención de siniestros.
- n) Póliza de seguro (cobertura amplia)
- o) Equipamiento.
- p) Kilometraje.

El licitante deberá presentar una manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, en la cual indique que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar la información indicada en el numeral II.1.4 e incluirse en la propuesta técnica.

II.1.5. En el caso en que "el prestador de servicios", tenga que reponer alguna unidad, esta deberá ser nueva y cumplir con todas las condiciones inherentes a los vehículos de la entrega inicial.

II.1.6. "El prestador de servicios" proporcionará los vehículos en color blanco, no tornasol.

II.1.7. "El prestador de servicios" deberá efectuar el pago de impuestos y derechos vehiculares que correspondan que permita la libre circulación las 24 horas del día y en su caso, las verificaciones vehiculares conforme a su asignación, durante la vigencia del contrato.

II.1.8. "El prestador de servicios" deberá entregar a "la convocante" un expediente por unidad, con la documentación necesaria tanto legal, fiscal, vial (tarjeta de circulación, engomado), ambiental (verificación vehicular) y de seguros (póliza vigente), para su libre circulación en territorio nacional.

II.1.9. "El prestador de servicios" deberá entregar la llave original y su duplicado al momento de la entrega del vehículo.

II.1.10. El servicio deberá considerar kilometraje ilimitado.

II.2. CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS.

II.2.1. "El prestador de servicios" deberá realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades conforme al manual del fabricante o cuando sea necesario, así como, la revisión y/o reemplazo de neumáticos cuando así se requiera, sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia.

II.2.2. La revisión y/o cambio de neumáticos referido con antelación deberá realizarse a solicitud de "la convocante".

El criterio que aplicará para el cambio de neumáticos es el siguiente: cuando el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale, deberá ser reemplazado de forma inmediata o por cualquier otro daño visible. El cambio de neumáticos será de acuerdo al desgaste normal de uso del vehículo, garantizando el correcto funcionamiento de la unidad.

II.2.3. "La Convocante" notificará a "El Prestador de Servicios" cuando se requiera la realización de mantenimiento preventivo y/o correctivo. "El Prestador de Servicios" coordinará la cita con "la convocante" y le asignará el taller correspondiente, siendo dicha convocante la encargada de efectuar la recolección y entrega de los vehículos dentro de los plazos establecidos.

En los casos de los **numerales II.2.1. y II.2.2.**, "el prestador de servicios" garantizará que los vehículos estén en óptimas condiciones de operación, mediante la atención y mantenimiento preventivo y/o correctivo, en agencias, talleres propios o talleres con los cuales mantenga relación contractual o vínculo comercial.

II.2.4. "El prestador de servicios" se compromete a que, al término del mantenimiento, entregará el vehículo totalmente limpio en su interior y exterior (sin considerar lavado de vestiduras), sin costo alguno.

II.2.5. "El prestador de servicios" se hará responsable del vehículo que ingrese a la agencia o taller especializado para su mantenimiento hasta su entrega, por lo que deberá responder por los daños, descomposturas, golpes, rayones, robos de accesorios y equipo de sonido, herramienta y aquello que resulte contrario al inventario que se levante al momento de su recepción.

En caso de que el vehículo entregado presente alguna deficiencia en su funcionamiento, se considerará un servicio no prestado, razón por la cual, se aplicará la pena convencional señalada este anexo, por incumplimiento en el mantenimiento, la cual será contabilizada desde el momento en que el vehículo sea ingresado por primera vez a la agencia o al taller, motivo de este evento.

II.2.6. "El prestador de servicios" repondrá por el robo de las autopartes de los vehículos objeto del servicio contratado, sin costo alguno para "la convocante".

II.2.7. "El prestador de servicios" sustituirá los neumáticos y rines de los vehículos, objeto del servicio contratado, siempre que estos se vean afectados a consecuencia de un robo, sin costo para "la convocante".

II.2.8. "El prestador de servicios" repondrá los documentos requeridos para la circulación vehicular de la unidad ya sea por la pérdida, robo o extravío de los mismos, y su costo será pagado por el servidor público usuario del vehículo, siendo necesario que se realice el levantamiento de acta de hechos o denuncia ante la autoridad competente, para los fines a que haya lugar.

En los casos de los **numerales II.2.6., II.2.7. y II.2.8.**, será obligación de "la convocante", realizar el levantamiento del acta de hechos o denuncia ante la autoridad competente a efecto de proceder a la reparación de los daños por parte de "el prestador de servicios", o en su caso, al reclamo de los mismos para su atención a la compañía aseguradora. Lo anterior con la asesoría y apoyo en todo momento por parte de "el prestador de servicios".

III. DE LOS SEGUROS.

III.3.1. Los vehículos que otorgue en arrendamiento "el prestador de servicios" a "la convocante", deberán contar con seguro de cobertura amplia vigente, durante la vigencia del contrato, con asistencia jurídica y auxilio vial, con garantía de cumplimiento de un tiempo de respuesta máxima de 2 (dos) horas en la ciudad de México y área metropolitana, durante la vigencia del contrato. Como mínimo deberá cubrir lo siguiente:

- Cobertura amplia.
- Asistencia legal y trámite de fianza.
- Defensa legal.
- Daños a terceros.
- Seguro de gastos médicos para los ocupantes.
- Cobertura de muerte accidental.
- Pérdidas orgánicas.
- Gastos funerarios de los ocupantes que fallezcan durante un siniestro de los vehículos objeto del servicio contratado.
- Cobertura por robo de la unidad o pérdida total.
- Reposición de cristales.
- Traslados de grúa a los talleres autorizados o ciudades más cercanas sin límite de kilometraje y sin cargo adicional para la convocante.
- Auxilio vial en los siguientes casos:
 - Siniestros.
 - Descomposturas.
 - Falta de combustible.
 - Neumático averiado.

III.3.2. Los deducibles de los seguros y los costos de reparación, correrán a cargo de "el prestador de servicios", ningún deducible será con cargo a "la convocante", excepto cuando el siniestro sea imputable al usuario por impericia, negligencia o por conducir el vehículo bajo



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFICIÓN

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
53 DE 72

los efectos del alcohol o cualquier otro estupefaciente, supuesto en el cual, dicho usuario será responsable del pago del deducible, previo dictamen del ajustador de la compañía aseguradora y/o autoridad correspondiente.
La excepción señalada anteriormente, no aplicará en el caso de robo total del vehículo.

En caso del robo total de algún vehículo, "el prestador de servicios" se obliga a suministrar las unidades con características y especificaciones iguales o superiores del que se sustituye, sin costo adicional para "la convocante", en un plazo que no exceda de 48 horas en la Ciudad de México, a partir de la presentación del acta de hechos correspondiente ante la autoridad competente y reporte ante la aseguradora.

II.4. USO DE LOS VEHÍCULOS.

II.4.1. "El prestador de servicios", proporcionará un vehículo sustituto temporal en caso de mantenimiento, descompostura o falla mecánica recurrente, que persista por más de 2 (dos) ocasiones, tales como calentamiento de motor, fallas en el sistema electrónico, defectos en el sistema de suspensión y caja de velocidades, entre otros, este deberá proveerse en un lapso no mayor a 48 horas en la Ciudad de México; en caso de que la falla afecte la funcionalidad original del vehículo y/o las características originales del mismo, procederá la sustitución definitiva del vehículo.

La sustitución se realizará en un lapso no mayor a 48 horas en la Ciudad de México, previa emisión del diagnóstico del taller correspondiente o el reporte del seguro en el caso de pérdida total, sin cargo a "la convocante".

II.4.2. "El prestador de servicios", realizará a favor de "la convocante", el reemplazo de una unidad por otra de iguales o superiores características, cuando se presente descompostura o falla mecánica recurrente durante los primeros 6 (seis) meses a partir de la entrega inicial del vehículo y que persista por más de 2 (dos) ocasiones, tales como calentamiento de motor, fallas en el sistema electrónico y caja de velocidades o defectos en el sistema de la suspensión, así como en el caso de siniestro dictaminado como pérdida total, entre otros.

La sustitución se realizará en un lapso no mayor a 48 horas en la Ciudad de México, previa emisión del diagnóstico del taller correspondiente o el reporte del seguro en el caso de pérdida total, sin cargo a "la convocante".

II.4.3. "El prestador de servicios" sustituirá el vehículo entregado por una unidad nueva similar, de características iguales o superiores, o del modelo más reciente en el mercado y de las mismas características.

II.4.4. "El prestador de servicios" contará con todo aquello que garantice la disponibilidad y el correcto funcionamiento de las unidades objeto del servicio contratado.

II.4.5. "El prestador de servicios", entregará dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al mes de ocurrencia, el reporte de multas por infracciones al reglamento de tránsito, ocurridas en el mes anterior y que sean notificadas por la autoridad correspondiente. Las multas incluidas en el reporte, serán pagadas por el usuario del vehículo infraccionado, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos por "la convocante".

Las multas reportadas fuera del plazo establecido en el primer párrafo de este numeral, serán a cargo de "el prestador de servicios", siempre y cuando el atraso sea imputable a "el prestador de servicios" y no a las autoridades competentes.

El pago de multas, recargos y actualizaciones por pagos extemporáneos de tenencias, derechos de alta y baja, verificación vehicular, vencimiento de la tarjeta de circulación y demás contribuciones aplicables a los vehículos estarán a cargo de "el prestador de servicios".

Para los efectos anteriores, en caso de requerir presencia de un representante legal, "el prestador de servicios" se obliga a enviarlo al lugar que se le indique en el plazo que se acuerde con "la convocante".

II.5. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA CONTINGENCIAS.

II.5.1. "El prestador de servicios" deberá proporcionar a "la convocante" un centro de atención telefónica "call center", que funcionará las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, mediante un número telefónico, para recibir de los usuarios de los vehículos las solicitudes de los servicios de auxilio vial, asesoría jurídica, soporte técnico remoto y en sitio, reporte de accidentes y siniestros, apoyo de la compañía aseguradora contratada por "el prestador de servicios" (dichos servicios tendrán cobertura en la Ciudad de México y área metropolitana y sin costo adicional para "la convocante").

II.5.2. Cualquier intervención de terceros acreditados por "el prestador de servicios", para los efectos del servicio, serán única y exclusivamente responsabilidad de este último, por lo que ningún operario y/o usuario de "la convocante" tendrá la obligación de interactuar con aquellos para efectos de contar con la puntualidad de los servicios contratados.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
54 DE 72

"El prestador de servicios", pondrá en operación el "call center", en la fecha de la primera entrega de vehículos, para atender inmediatamente los reportes recibidos.

II.5.3. "El prestador de servicios" registrará los reportes de incidencias, recibidas en el "call center" y su solución, en el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet, para lo cual deberá asignar un número de folio para su seguimiento, señalando fecha y hora tanto del reporte de la incidencia como de la solución, identificación de la unidad reportada, área que reporta y detalles de la incidencia.

Este servicio, deberá estar disponible y en operación al inicio del servicio y durante la vigencia del contrato. El reporte de incidencias recibidas deberá ser entregado a "la convocante" durante los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la conclusión de cada mes, de manera impresa y electrónica (Word o Excel).

II.6. ADMINISTRACIÓN, MONITOREO EN LÍNEA VÍA INTERNET, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO ESPECÍFICO.

II.6.1. "El prestador de servicios", proporcionará un Sistema Integral de Administración de Flotillas vía Web propio o contratado con un tercero para el monitoreo y seguimiento de la administración del servicio por cada vehículo, que deberá estar disponible para "la convocante" las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia del contrato, el cual deberá entrar en operación en la fecha de la entrega de vehículos.

II.6.2. El sistema administrará todas las actividades operativas relacionadas con la gestión de las unidades, control de documentos que integren el expediente de cada unidad y control de vigencias de cada documento. Contará con una plataforma de seguridad integrada con dispositivos de geolocalización que permitan visualizar el parque vehicular en cualquier momento y gestionar eventos de emergencia como robos o accidentes.

II.6.3. El sistema, proporcionará, al menos, la siguiente información por vehículo:

- a. Las fechas de recepción de los vehículos para mantenimientos preventivos y correctivos, así como las fechas de entrega de las unidades.
- b. Las incidencias recibidas en el "call center" y su solución, incluyendo hora y fechas de ambas, la identificación de la unidad y la entidad o dependencia que reportó la incidencia.
- c. El kilometraje recorrido.
- d. La situación sobre el pago de las contribuciones y otros gastos accesorios aplicables.
- e. En su caso, la situación de las infracciones al reglamento de tránsito de la entidad federativa correspondiente

El sistema generará reportes estadísticos de operación conforme a la información registrada. En caso de ser necesario "la convocante" podrá solicitar capacitación en el uso del sistema para todos los usuarios, en las instalaciones que ésta determine.

II.6.4. El ingreso al sistema será a través de una clave de acceso que se proporcionará a "la convocante". En caso de falla, se informará al área usuaria en un término que no exceda de 8 horas a partir de la falla, el tiempo para reactivación del sistema, el cual no podrá ser mayor a 3 (tres) días hábiles.

II.6.5. "El prestador de servicios" será el responsable de las licencias de software que se utilicen para el funcionamiento del sistema, así como de cualquier violación a las disposiciones legales que pueda provocar por concepto de patentes, marcas y/o registro de derechos de autor.

El licitante participante deberá entregar como parte de su propuesta técnica:

- a) Una carta manifestando que cuenta con el uso de un Sistema Integral de Administración de Flotillas vía Web, propio o contratado con un tercero, mismo que garantizará en todo momento la administración del servicio. (Deberá presentar copia simple del contrato celebrado que acredite la relación comercial entre el licitante y el prestador de dicho servicio, en su caso)
- b) Deberá acreditar la titularidad de patente o propiedad industrial o propiedad intelectual o derechos de autor de la plataforma del Sistema Integral de Administración de Flotillas vía Web propio o contratado con un tercero.
- c) Deberá presentar copia simple para cotejo del certificado ISO 27001:2022 el cual deberá tener el alcance mínimo en seguridad de la información en servicio integral de Flotillas Vehiculares y/o administración de flotillas, así como uso de servicios de geolocalización satelital, emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA a nombre del prestador del servicio del Sistema Web.



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
55 DE 72

d) Deberá presentar copia simple para cotejo del certificado ISO 9001:2015 el cual deberá tener el alcance mínimo en Administración de flotillas emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA a nombre del prestador del servicio.

II.6.6. Para realizar los ajustes de funcionalidad que llegue a requerir el sistema, "el prestador de servicios" deberá acordar con "la convocante" los tiempos para poder concluir los ajustes.

"El prestador de servicios" deberá garantizar la atención inmediata y en todo momento, de "la convocante", con al menos el siguiente personal que labore dentro de la misma empresa:

- UN SUBCOORDINADOR, JEFE DE DEPARTAMENTO O EJECUTIVO DE CUENTA.
- UN COORDINADOR, SUPERVISOR O GERENTE.

II.1.1. Para ello "el prestador de servicios", deberá presentar al inicio de la vigencia del contrato el listado de personal designado para cubrir la atención a "la convocante", por cada uno de los rubros señalados en este numeral, del cual se deberá acreditar la experiencia en el servicio, mediante currículum, mismo que deberá anexarse en original a la propuesta técnica presentada para participar.

En caso de cambio de algún ejecutivo de cuenta o de su superior jerárquico o en sus datos de contacto, referidos en el párrafo anterior, "el prestador de servicios" deberá notificarlo por escrito a "la convocante" por lo menos con 3 (tres) días hábiles de anticipación.

III. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS.

"El prestador de servicios" se obliga a que el servicio objeto de esta licitación, se realice a entera satisfacción de "la convocante" por lo que, responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad del servicio en cuestión que correspondan, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en las presentes bases.

IV. VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La vigencia de la prestación del servicio será a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2026.

V. APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

Las penas convencionales que se aplicarán por incumplimiento de parte de "el prestador de servicios" serán las siguientes:

No.	INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	BASE PARA LA APLICACIÓN
1	En caso de que no entregue los vehículos para la prestación del servicio en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
2	En caso de que entregue cantidad insuficiente de los vehículos para la prestación del servicio en la fecha estipulada	10% por cada día natural de atraso	Importe que resulte de la suma del arrendamiento de la unidad por día, de los vehículos que no fueron entregados, sin incluir el impuesto al valor agregado
3	En caso de que no inicie la prestación del servicio en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
4	En caso de que no inicie la operación del call center al inicio de la prestación del servicio	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
5	En caso de que no se cuente con el sistema de monitoreo y seguimiento con acceso vía web	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
6	En caso de que no entregue el reporte de la geolocalización en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total mensual, sin incluir el impuesto al valor agregado
7	En caso de que no entregue a tiempo el vehículo al que le prestó el mantenimiento preventivo o correctivo	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por día, sin incluir el impuesto al valor agregado
8	En caso de que el vehículo al que le prestó el mantenimiento preventivo o correctivo presente alguna deficiencia en su funcionamiento	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por día, sin incluir el impuesto al valor agregado



CIUDAD DE MI
CAPITAL DE LA TRANSFC

ALCALDIA
**GUSTAVO A.
MADERO**
GENTE CON FUERZA

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRÁNSPORTE"

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025
56 DE 72

9	En caso de que el vehículo sea robado y no se suministre la unidad en tiempo	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por dia, sin incluir el impuesto al valor agregado
10	En caso de que no proporcione un vehículo temporal cuando sea por mantenimiento, descompostura o falla mecánica recurrente, que persista por más de 2 (dos) ocasiones	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por dia, sin incluir el impuesto al valor agregado
11	En caso de que no entregue el reporte de incidencias recibidas en el call center en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total mensual, sin incluir el impuesto al valor agregado

III. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA, UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, SIENDO ESTAS EL ÁREA SOLICITANTE; DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN SERVICIOS GENERALES, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ Y COMBUSTIBLES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.

(Firma)

(Firma)